

Consorti Hospitalari Provincial de Castelló

Avda. Dr. Clará, 19. 12002- Castelló
964 376 188 / 964 376 247
contratacion@hospitalprovincial.es ·
www.hospitalprovincial.es



INFORME LOTE ÚNICO EXP. 783/2024

De conformidad con el artículo 46 de la Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE, relativo a la división de contratos en lotes, la no división en lotes en el procedimiento abierto del servicio de mantenimiento anual, actualización y sustitución de piezas y puesta en marcha del equipo de cámara hiperbárica del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón, está justificado dado que la realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificultaría la correcta ejecución desde el punto de vista técnico.

Por todo lo anteriormente expuesto, resulta procedente una contratación de carácter global de estos servicios, de conformidad con el artículo 99.3 LCSP.

Castellón, a fecha de la firma.

LA DIRECTORA ECONÓMICA